

# El CETI dobllega un brote de covid-19 que superó los 100 contagios

● El centro no levantó la cuarentena a ningún residente a los 14 días sin realizarle una nueva prueba PCR

**Alicia Martínez** MELILLA

El brote de coronavirus del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) ya está erradicado, según han confirmado fuentes cercanas a la institución a El Faro. Explican que desde hace una o dos semanas ya no tienen ningún caso y la última persona que estuvo contagiada era un falso positivo, pues la prueba PCR indicaba que estaba contagiado y tras la realización de un test de antígenos, dio negativo. La doctora del centro ha sido la encargada de gestionar este brote internamente y según subrayaron, esta, "fue muy estricta con las normas, algo que es de agradecer". Después de haber pasado los 14 días de cuarentena, no se sacaba del aislamiento a ningún residente del CETI a no ser que se le hiciese otra prueba y en el momento en el que había un positivo, aislaban a todos los miembros que dormían en la misma habitación y les realizaban los test.

Desde el CETI afirman que el centro covid de El Real les ha ayudado bastante

Así pues, a base de realizar todas las pruebas necesarias y de aislar a los contactos estrechos, han conseguido controlar un brote que superó los 100 casos en un centro para inmigrantes que está en una situación de hacinamiento. "Nos ha costado mucho", apuntan estas fuentes, ya que una gran parte de los residentes del CETI contagiados eran asintomáticos y muchos



Cuando prohibieron la salida del CETI por el coronavirus, los residentes se manifestaron.

ARCHIVO

de ellos no entendían por qué se tenían que aislar si se sentían bien. Tampoco han tenido ningún ingreso hospitalario por ello.

Además, afirman que el centro covid instalado en Altos del Real les ha ayudado mucho, pues allí han podido aislar a los usuarios del CETI y no les dejaban salir de allí, al contrario de lo que ocurría con la población melillense, que aún estando en aislamiento, hay casos de personas que han salido a visitar a familiares.

Y aunque el brote haya desaparecido, resaltan la importancia de no dismantelar los centros de aislamientos que han sido montados, pues aunque ya no hayan casos de contagios por coronavirus, "no se puede saber cómo puede evolucionar la pandemia, queremos ser precavidos". En el propio CETI también han organizado unas habitaciones a las que les han colocado sus papeles y sus puertas.

Tampoco tienen escasez de material, a través del Ministerio competente han adquirido guantes, mascarillas, geles y mamparas, entre otros elementos. Además,

han aprovechado que el centro tiene un curso de costura en el que han aprovechado para hacer mascarillas de tela y pueden llegar a producir 100 al día. Aún así, consideran que un refuerzo sanitario de dos o tres enfermeras o enfermeros sería ideal.

## Un brote temido

Desde que comenzaron a contabilizarse los contagios en Melilla, uno de los mayores temores era que en el CETI surgieran casos de coronavirus, ya que en ese momento, el centro superaba los 1.600 residentes, cuando está preparado para recibir a 782 personas. En la primera ola de la pandemia no hubo ningún caso, sin embargo, en agosto se registró el primero y a partir de ahí, durante varias semanas, estos no dejaron de aumentar.

Se intentó cerrar el centro, pero la Justicia tumbó la medida, ya que no se pueden restringir los derechos de los ciudadanos sin un estado de alarma. Tampoco había suficiente espacio para aislar a todos los positivos y contactos estre-

chos, por lo que en septiembre se quiso buscar una solución a ello y mediados del mes, el presidente de la Ciudad Eduardo de Castro, anunció que los residentes del CETI contagiados serían llevados a las instalaciones deportivas en desuso en la zona de Altos del Real. Un revuelo político surgió entorno a la elección del lugar; Delegación del Gobierno y Partido Popular abogaban por llevarlos al campamento de Rostrogordo, donde hay menores tutelados alojados, los vecinos de la zona de manifestaron, diputados populares aseguraron que estas instalaciones se iban a convertir en un 'CETI 2' y De Castro aseguró que la decisión fue de la Secretaría de Estado de Migraciones mientras estos decían que fue decisión de la Ciudad Autónoma. El responsable de Salud Pública, Mohamed Mohand, añadió al debate que él se inclinaba más por montar unas carpas en los terrenos adyacentes al centro de inmigrantes. A nivel nacional, el pasado octubre, Salvador Illa, ministro de Sanidad, y Fernando Simón, director del Centro de Coordinación

de Alertas y Emergencias Sanitarias, apuntaron en una rueda de prensa que creciente negativa situación que se estaba dando en Melilla a nivel epidemiológico era causada por el CETI, sin embargo, los casos siguen aumentando y en este centro ya no hay casos.

Entre los residentes, que fueron confinados tras ser detectados los primeros casos, la tensión fue en aumento y comenzaron a manifestarse por miedo al coronavirus y para pedir ser trasladados a la península, según ha relatado varios de ellos a El Faro. Estas manifestaciones acabaron en un intento de motín en el CETI en el que tuvieron que intervenir numerosos agentes de la Guardia Civil, la Policía Nacional, Policía local y los vigilantes del lugar. Desde entonces ha habido decenas de detenciones, ingresos en prisión, visitas a los juzgados y ningún gran traslado desde el CETI a la península, excepto unas cinco personas el pasado mes de octubre.

El primer caso de coronavirus en el CETI se detectó entorno al 19 de agosto

El centro, a pesar de que se descongestionó dos veces, una en abril y otra en mayo, sigue albergando unas 1.300 personas, casi el doble por encima de su capacidad.

Ahora, el Colegio de Abogados trabaja para que las personas solicitantes de asilo que tienen la tarjeta roja puedan viajar a la península y de ahí continuar sus caminos, una lucha judicial que podría descongestionar la ciudad y desbloquear la desesperante situación que viven los inmigrantes en esta situación.

Respecto al bloqueo de los solicitantes de asilo, Amnistía Internacional recordó ayer en sus redes sociales la situación de la Frontera Sur. "El Gobierno se resiste a cumplir varias sentencias sobre libre circulación, la última, del Tribunal Supremo, en julio, que indican que los solicitantes de asilo en las ciudades autónomas de Ceuta o Melilla, una vez que su solicitud es admitida a trámite, tienen derecho a circular por todo el país", expresó AI.